

# Universidad del Sureste

Licenciatura en Medicina Humana

Materia:

**BIOÉTICA Y NORMATIVIDAD**

Trabajo:

**Dilemas éticos de trasplante de órganos**

Docente:

**Dr. Darío Cristianderit Gutiérrez Gómez**

Alumnos:

**Casto Henri Méndez Méndez**

Semestre y grupo:

**3º "A"**

**Comitán de Domínguez, Chiapas a; 04 de enero 2021.**

Actualmente en México no existe como tal una cultura. Que determine a la preservación o a la práctica de donación de órganos por lo tanto son pocos los alcances de los trasplantes de órganos actualmente en nuestro país, haciendo referencia a los datos que podemos obtener de la conferencia cerca del 70% de las personas que esperan una donación fallecen antes de poder tenerlo debido a que son pocos los donadores e incluso a pesar de existir un decreto o credencial que valide que el difunto sea un donador de órganos este en muchas ocasiones no puede donar los órganos debido a la presencia de familiares que se niegan a dejar que la que proceda por ende la mayoría de los que de la lista que existe para en espera de un órgano para un trasplante estos fallecen antes de poder recibirlo existen dos procesos que sería la donación y otro el trasplante.

Estos dos podrían llevarse en conjunto pero más sin embargo el donante no cumple con un proceso sencillo ya que existe una incertidumbre en la compra de trasplante legalmente de ya que éste debe de ser aprobado por un comité el cual valora según la lista que tenga en espera dependiendo la necesidad y la cotización también al igual existe el miedo para los familiares el mercado negro es decir los familiares tienen miedo a que el donante Qué lugar de favorecer alguna familia o bien paciente que estén espera que este órgano se ha negociado es decir que se empieza a cotizar el precio y no ser donado como tal sino como vendido por ende muchas familias se niegan a poder donar. Al igual para él Para el receptor es decir aquella persona que recibe el trasplante del órgano de le debe cumplir con ciertos requerimientos evaluados por un comité es decir tiene que tener un buen cuidado un apego al tratamiento que se esté llevando dependiendo de su situación es decir de su proceso patológico al igual debe de tener una suficiente apego al tratamiento es decir que esté cumpla con los requerimientos que procede el comité antes de una de un trasplante todo esto para evitar repercusiones e incluso para evitar que esta persona puede llegar a desencadenar un efecto adverso.

Como bien habíamos acordado parte del principio existe un temor o bien una poca información acerca de la donación de órganos todo esto debido a que nuestro país existen muchos mitos tabúes que rodean el trasplante de órganos o la donación de

los mismos este para poder solventar las necesidades el estado puede promover leyes pero al igual debe de fomentar el apego a las mismas tales cuales pudiera ser tener una autorización legal por parte del difunto o familiar que autorice la donación de órganos al igual el consentimiento de la familia es decir debido a esto se ha tenido registros de que donadores Al momento su muerte los órganos como tales no pueden ser donados debido a que la familia se niega o desautoriza o inválida la autorización que el difunto había dado Al igual la donación de órganos es llevado a cabo por un ámbito familiar o bien no se deja donar más allá de la familia Debido al igual que existe muchos tabúes por ende es muy importante llevar un margen o una confidencialidad de quién es el donador ya que debido a eso pueden existir controversias La educación a la donación de órganos en México debería de mejorar se debe de fomentar a la información y a la educación acerca de la donación de órganos y claro fomentar la importancia de salvar vidas a través de la donación y trasplantes de los mismos puede ser este un inicio a la educación de la donación de órganos.

Consentimiento presunto

Beneficio

Oportunidad de una vida larga para el receptor, es decir poder ayudar a fomento de la preservación de la vida, este en base a que se regula el funcionamiento, del algún órgano. Por ende la importancia de una correcta información, y claro el trasplante de un órgano conlleva un gran esfuerzo ya que este debe de llevar un largo proceso, lo cual puede ayudar al individuo a una mejor calidad de vida.

Contra

Posible infección, es probable que pueda existir un rechazo del sistema inmunológico, a pesar de las pruebas de compatibilidad. La desaparición de un familiar, ideo o el aferramiento de un familiar.

Sin autonomía en la decisión trasplantes ilegales, es decir, incluso si el individuo es donador en la mayoría de las ocasiones, este llega a ser invalidado por la familia ya que evitan que el cuerpo o bien los órganos del difunto sean conservados para su donación.

En México, no existe una cultura como tal para la donación de órganos debido a la falta de información, al igual puede ser por los mitos o la ideología equivocada hacia la donación de órganos. Por ende la importancia de que nosotros podemos fomentar o bien informar acerca de la donación y el trasplante de órganos, al igual que sabemos que tiene beneficios también te puede llegar a tener este efecto contraproducente tanto legal como físico y/o inmunológico. Puedes llegar a ser un proceso muy difícil para la adquisición de un trasplante o bien también para ser donador ya que se debe de cumplir ciertos requerimientos legales que apoyen a la decisión y al igual debe de haber. Para el que llegara recepcionar el órgano debe de ser candidato a la lista y cumplir con ciertos requerimientos. Por ende la importancia de tener procesos o leyes que favorezcan a la donación de órganos. Es muy importante poder educarnos de manera correcta y con la información correcta y concreta hacia la donación Ya que muchos está están en espera de algún órgano más sin embargo mueren antes de poder conseguirlo ya que los domadores son escasos.

Fuente:

La donación y los trasplantes de órganos en México: ¿Asunto de altruismo o política de Estado? [https://www.youtube.com/watch?v=o8RSI4\\_pWQY](https://www.youtube.com/watch?v=o8RSI4_pWQY)